



# Boletín para Miembros de la DDD Primavera/Verano 2022

## Índice

Mensaje del Subdirector de la DDD .....	2
Medicare Parte D .....	2
Plan de Servicio Enfocado en la Persona .....	3
El calor de Arizona es peligroso y mortal.....	4
Obtener servicios que no pertenecen al Título XIX/XXI .....	5
Embarazo y pruebas de detección de infecciones ..	5
Prevención del suicidio .....	
Conocer los riesgos de consumo de drogas .....	7
Determinantes sociales de la salud .....	8
Se necesitan voluntarios para la COI y la RPC .....	11
Servicios de Apoyo Familiar .....	13
En cada edición .....	14

---

N O M I C   S E C U R I T Y

---

*Division of Developmental Disabilities*



## Message from the Assistant Director

Estimados miembros y familias,

La amenaza de la COVID-19 quizás comience a desvanecerse después de más de dos años. Hay herramientas como vacunas, tratamientos y pruebas que ya están disponibles. Los profesionales de la salud saben cómo tratar la COVID-19. Esta es una gran noticia y, con suerte, una señal de que la pandemia terminará pronto.

La amenaza reducida significa que podemos empezar a volver a un nivel de normalidad. Esto incluye la opción de reuniones en persona para los miembros elegibles para ALTCS. Los Coordinadores de Apoyo comenzarán a ofrecer la programación de reuniones de planificación

en persona durante las reuniones ya programadas después del 1 de abril de 2022. Esto significa que los miembros con una reunión en abril pueden elegir tener su próxima reunión en julio en persona. La elección de realizar la reunión en persona depende del miembro.

La mayoría de los miembros con más de tres años han tenido al menos una reunión de planificación utilizando el nuevo plan de servicio enfocado en la persona. La unidad de Intervención Temprana también ha comenzado a usar una versión del plan de servicio enfocado en la persona para miembros con menos de 3 años. El objetivo del nuevo documento es enfocarse en el miembro y sus opciones.

Agradecemos sus comentarios sobre el nuevo plan de servicio enfocado en la persona para que podamos continuar mejorando y cumpliendo nuestra misión de empoderar a las personas con discapacidades del desarrollo para que vivan vidas autodirigidas, saludables y significativas.

Zane Garcia Ramadan - Subdirectora de la DDD

---

## PARTE D DE MEDICARE

La Parte D de Medicare ayuda a los afiliados a pagar los medicamentos recetados. Si usted tiene Medicare, podría ayudarlo con los costos de sus medicamentos. No todos los planes de la Parte D, aprobados por Medicare, cuestan lo mismo. Es importante que los miembros encuentren el plan que mejor se adapte a sus necesidades. No todos los medicamentos están cubiertos por todos los planes. El sitio web, [www.medicare.gov/find-a-plan](http://www.medicare.gov/find-a-plan), tiene una herramienta de búsqueda para averiguar qué medicamentos están cubiertos para cada plan.

El Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud (SHIP) es un servicio gratuito de asesoramiento sobre beneficios de salud para personas con Medicare. SHIP proporciona a las personas la información necesaria para tomar decisiones sobre beneficios. El SHIP es un programa independiente. Es financiado por agencias federales y no está relacionado con la industria de seguros. Contacte al SHIP al 1-800-432-4040 para obtener más información sobre los planes de la Parte D.

El primer paso de un afiliado es asegurarse de tener Medicare, Hospital (Parte A) y Médico (Parte B). Esto es necesario para inscribirse en un plan de la Parte D. Los afiliados con Medicare tienen una tarjeta roja, una blanca y una azul de Medicare. Los afiliados sin Medicare pueden comunicarse con Seguridad Social para averiguar cómo inscribirse.

- Visite: [ssa.gov/benefits/medicare](http://ssa.gov/benefits/medicare)
- Llame al: 1-800-772-1213
- TTY: 1-800-325-0778





## **PLAN DE SERVICIO ENFOCADO EN LA PERSONA (PCSP)**

La División ha comenzado a utilizar un nuevo Plan de Servicio Enfocado en la Persona (PCSP). El nuevo Plan de Servicio Enfocado en la Persona utiliza un enfoque centrado en la persona y en la familia.

Algunas de las metas del Plan de Servicio Enfocado en la Persona son:

- Reforzar el enfoque centrado en la persona de la División;
- Garantizar que se escuchen la voz y las elecciones de los miembros; y
- Garantizar que los miembros reciban una coordinación de atención oportuna y adecuada.

Los coordinadores de apoyo utilizan un enfoque centrado en la persona al completar la evaluación de los miembros y la identificación de las necesidades. El Coordinador de Apoyo considerará tanto los servicios cubiertos por ALTCS, si el miembro es elegible para ALTCS, como los recursos de la comunidad.

La División está trabajando para garantizar que todos los miembros sean evaluados utilizando este nuevo Plan de Servicio Enfocado en la Persona. La División desearía que los miembros y las familias:

- Se sientan respetados;
- Sientan que se respetan sus derechos; y
- Tengan una voz y un papel significativos en la planificación y dirección de su propio apoyo y servicios.

Todos los miembros con más de tres años podrán participar en el proceso de Planificación del Servicio Enfocado en la Persona. Los miembros que están asignados al Programa de Intervención Temprana de Arizona (AzEIP) y tienen menos de tres años continuarán utilizando el proceso de Planificación de Servicios Individuales y Familiares (IFSP).

Contacte a su Coordinador de Apoyo si tiene preguntas sobre el Plan de Servicio Enfocado en la Persona.

# EL CALOR DE ARIZONA ES PELIGROSO Y MORTAL

Las muertes y enfermedades relacionadas con el calor se pueden prevenir. A pesar de este hecho, más de 600 personas en los Estados Unidos mueren por el calor extremo cada año.

Los meses de verano traen largos períodos de temperaturas peligrosamente altas que pueden causar enfermedades e incluso la muerte.

Las personas con afecciones médicas crónicas son más vulnerables al calor extremo.

- Pueden ser menos propensos a sentir y responder a los cambios de temperatura.
- Tomar medicamentos puede empeorar el efecto del calor extremo.
- Las afecciones como las enfermedades cardíacas, las enfermedades mentales, la mala circulación sanguínea y la obesidad son factores de riesgo de enfermedades relacionadas con el calor.

## CONSEJOS DE SEGURIDAD CONTRA EL CALOR:

- Beba líquidos en abundancia, especialmente agua. Beba agua con frecuencia, incluso si no tiene sed.
- Relájese y evite la actividad física, especialmente después del mediodía, cuando el calor es más fuerte.
- Use protector solar con clasificación SPF-30 o superior, con protección UVA y UVB. Aplíquese protector solar media hora antes de salir al exterior para lograr una efectividad total. Vuelva a aplicarse el protector solar después de estar fuera durante más de una hora.
- Busque la sombra, especialmente durante el mediodía, cuando los rayos del sol son más fuertes y causan mayor daño. Evite la exposición directa entre las 10 a.m. y las 4 p.m. Use un paraguas o busque la sombra debajo de un árbol.
- Cúbrase con ropa adecuada. Las camisas y pantalones largos de colores claros, ligeros, holgados y de manga larga, ofrecen la mejor protección.



- Use un sombrero con ala ancha para sombrear la cara, la cabeza, las orejas y el cuello. Los rayos ultravioleta (UV) pueden llegar a cualquier persona, en días nublados y brumosos, así como en días brillantes y soleados con cielos despejados.
- Use gafas de sol que le cubran y bloqueen lo más cerca posible al 100 por ciento de los rayos UVA y UVB. Las gafas de sol protegen los ojos y la piel sensible alrededor de los ojos de la exposición al sol.
- ¡NUNCA deje a personas o animales en un vehículo, ni siquiera por un segundo! Las temperaturas en un vehículo pueden alcanzar los 130 °F – 150 °F en los primeros 5 a 15 minutos, ¡incluso si la temperatura exterior es solo de 80 °F

## MANTÉNGASE FRESCO \* MANTÉNGASE HIDRATADO \* MANTÉNGASE INFORMADO

El Departamento de Servicios de Salud de Arizona tiene un sistema de alerta en el que el público puede inscribirse para mantenerse al día sobre la información relacionada con las advertencias de calor extremo. Para obtener más información sobre el sistema de alerta y para obtener recursos adicionales relacionados con el calor, visite <https://www.azdhs.gov/preparedness/epidemiology-disease-control/extreme-weather/heat-safety/index.php#heat-home>.

Visite los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en <https://www.cdc.gov/disasters/extremeheat/index.html> para obtener más información sobre la protección contra el calor extremo.

# OBTENER SERVICIOS QUE NO PERTENECEN AL TÍTULO XIX/XXI

(Medicaid y el Programa Estatal de Seguro de Salud Infantil).

Algunos miembros de la DDD pueden calificar para servicios que no pertenecen al Título XIX/XXI, que incluyen:

- Alojamiento y comidas.
- Servicios de salud mental (antes conocidos como curación tradicional).
- Acupuntura auricular (oído).
- Subsidios en servicios públicos.

Estos servicios están disponibles para los miembros de la DDD a través de una referencia a una Autoridad Regional de Salud del Comportamiento (RBHA). Los miembros pueden contactar a RBHA en el condado donde viven para preguntar sobre los servicios que no pertenecen al Título XIX/XXI:



Condados de atención	RBHA	Número de teléfono
Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo, Yavapai	Health Choice Arizona	1-800-322-8670
Maricopa	Mercy Care	1-800-564-5465
Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz, Yuma	Arizona Complete Health	1-888-788-4408

El Coordinador de Apoyo de un miembro también puede ayudar a los miembros a acceder a los Servicios que no pertenecen al Título XIX/XXI.

## EMBARAZO Y PRUEBAS DE DETECCIÓN DE INFECCIONES

Algunas infecciones pueden afectar gravemente a una mujer, sus resultados de embarazo y a su bebé. Estas podrían incluir:

- VIH,
- Hepatitis vírica,
- STD,
- Tuberculosis (TB).

Las pruebas de detección conducen a tratamientos y cuidados que pueden prevenir la infección del bebé.

Para proteger a todas las mujeres y los bebés, los CDC recomiendan pruebas o exámenes de detección en la primera visita prenatal. Es posible que se recomienden exámenes de detección adicionales durante el tercer trimestre. En el momento del parto se pueden realizar más pruebas.

- **Sífilis:**
  - Todas las mujeres embarazadas deben hacerse la prueba de sífilis en la primera visita prenatal. Esto es mejor si se hace durante el primer trimestre del embarazo.
  - Cuanto antes se diagnostique y se trate la sífilis durante el embarazo, es más probable que se pueda prevenir en el bebé.
    - Las madres infectadas pueden recibir tratamiento durante el período posparto.
    - Los bebés deben someterse a pruebas durante una visita pediátrica.

- El descubrimiento temprano de la infección por el HCV ayuda a controlar el embarazo. También ayuda en el parto, por lo que la transmisión del HCV al bebé puede ser menor.
- **VIH:**
  - Todas las mujeres embarazadas deben hacerse la prueba del VIH lo antes posible. Un proveedor de atención de maternidad puede ayudarla a hacerse la prueba.
  - Cuanto antes se diagnostique y se trate el VIH, mejor funcionarán los medicamentos contra el VIH. Esto se llama terapia antirretroviral o ART. Los medicamentos ayudan a prevenir la transmisión. También mejoran la salud tanto de la madre como del niño.
  - Hay servicios de asesoramiento para ayudar si la madre embarazada es seropositiva. El proveedor de atención de maternidad de la miembro le ayudará con una remisión.
- **Infección por el virus de la Hepatitis B (HBV):**
  - Todas las mujeres embarazadas deben hacerse la prueba del antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg) durante cada embarazo.
- **Clamidia y gonorrea:**
  - La clamidia y la gonorrea a menudo no tienen síntomas, pero pueden infectar a su bebé durante el parto. Hable con su proveedor de atención de maternidad sobre las pruebas y el tratamiento.
- **Infección por el virus de la Hepatitis C (HCV):**
  - Todas las mujeres embarazadas deben hacerse la prueba de la hepatitis C durante cada embarazo.
  - Ningún tratamiento puede prevenir la transmisión del HCV de madre a hijo.
- **Tuberculosis (TB):**
  - Las mujeres embarazadas a las que se les diagnostica tuberculosis deben comenzar el tratamiento lo antes posible.

Todas las pruebas o exámenes de detección anteriores son beneficios cubiertos para las miembros embarazadas de AHCCCS. Todas las miembros embarazadas son examinadas para detectar infecciones de transmisión sexual en la primera visita prenatal, en el tercer trimestre y en el momento del parto.

Todas las miembros embarazadas de la DDD tienen un equipo de Atención Materna. Este equipo incluye:

- El miembro y/o la parte responsable.
- Coordinador de Apoyo.
- Enfermera del Distrito.
- Administrador de Atención del plan de salud del afiliado.

Un Coordinador de Apoyo puede ayudar a los miembros con cualquier servicio necesario durante el embarazo y después del parto.

Fuente: <https://www.cdc.gov/nchhstp/pregnancy/overview.html> y <https://www.cdc.gov/nchhstp/pregnancy/screening/clinician-timeline.html>.

# PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

El bienestar emocional y conductual es importante para todos nosotros. Hay acciones que podemos tomar para ayudarnos a sentirnos lo mejor posible.

## FACTORES DE PROTECCIÓN

Las acciones que nos hacen sentir mejor se llaman “Factores de Protección”. Estos factores reducen los sentimientos de angustia. Estos factores también disminuyen el riesgo de autolesión.

Los factores de protección más comunes son:

- Trabajar con personas capacitadas en salud conductual. Los Coordinadores de Apoyo ayudan a los miembros a comprender los servicios de salud conductual. Los Coordinadores de Apoyo organizan los servicios.
- Estar conectado. La gente necesita saber que los demás se preocupan por ellos. Esto puede incluir familia, amistades o grupos. Los miembros pueden unirse a actividades comunitarias con personas que comparten intereses similares. Los Coordinadores de Apoyo ofrecen a los miembros ideas para hacer más amigos.
- Habilidades para la vida. Aprenda habilidades de afrontamiento que le ayuden cuando sienta frustración. Esto podría incluir respiración profunda o dar un paseo. Otras habilidades de afrontamiento podrían ser hablar con un amigo o encontrar formas de manejar un problema. Los Coordinadores de Apoyo ayudan a los miembros a encontrar los recursos disponibles.
- Encuentre un propósito o significado en la vida. Haga algo importante para usted o algo agradable todos los días. Esto puede incluir un pasatiempo. Podría ser un trabajo o ayudar en la casa. Podría ser haciendo el bien a los demás.

## FACTORES DE RIESGO

### Riesgo inmediato

A veces las personas pueden actuar de manera que demuestren que corren un riesgo urgente de autolesionarse. Llame al 911 si una persona tiene cualquiera de estos comportamientos:

- Hablar de querer morir o matarse a sí mismo.
- Buscar una manera de suicidarse. Esto podría ser la búsqueda en línea de un plan. Podría ser conseguir un arma u otra forma de autolesionarse.
- Hablar de sentirse sin esperanza o de no tener ninguna razón para vivir.

### Riesgo grave

Las personas hacen otras cosas que podrían mostrar que corren un grave riesgo de autolesionarse. Esto puede ser cierto si estos comportamientos son nuevos u ocurren con más frecuencia. Podría ser un riesgo grave si la acción parece estar relacionada con un evento doloroso, pérdida o cambio. Entre ellos cabe mencionar:

- Hablar de sentirse atrapado o sentir dolor insoportable.
- Hablar de ser una carga para otros.
- Aumento en el uso de alcohol o drogas.
- Actuar ansioso, molesto o comportarse imprudentemente.
- Dormir demasiado o muy poco.
- Retirarse o sentirse aislado.
- Mostrar rabia o hablar acerca de buscar venganza.
- Mostrar cambios de humor extremos.

Fuente: Centro de Recursos para la Prevención del Suicidio.

# RECURSOS

## Servicios de Crisis de Arizona

Arizona tiene una red de crisis de salud conductual abierta a todos los residentes de Arizona. Las personas no necesitan cobertura de atención médica para usar estos servicios:

- Líneas telefónicas de crisis. Estas llamadas son respondidas por especialistas en crisis especialmente capacitados, las 24 horas del día, todos los días del año.
- Equipos móviles formados por equipos de salud conductual. El equipo acudirá al individuo en crisis las 24 horas del día, todos los días. Los miembros del equipo harán las preguntas individuales y ayudarán a calmar la situación. Si es necesario, el equipo puede llevar a la persona para obtener ayuda en un hospital o clínica.
- Centros especiales que ayudan a las personas a superar la crisis.

## Líneas Directas de Crisis por condado y nación tribal

- Condados de Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz, and Yuma: 1-866-495-6735
- Condados de Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo, Yavapai: 1-877-756-4090
- Condado de Maricopa: 1-800-631-1314
- Comunidad Indígena Ak-Chin y Gila River: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena Salt River Pima Maricopa: 1-855-331-6432
- Nación Tohono O'odham: 1-844-423-8759

## Líneas Directas de Arizona – Apoyo mutuo

Las Líneas Directas son un servicio para una persona cuando necesita hablar con alguien. Estas llamadas son respondidas por personas capacitadas. Las personas que responden llamadas telefónicas pueden relacionarse con situaciones de salud conductual porque muchas han pasado por el mismo tipo de situaciones.

Región	Organización	Número de teléfono	Horarios e Instrucciones
Arizona Central	Crisis Response Network Warm Line	(602) 347-1100	10:00 a.m. – 10:00 p.m. 7-días/semana (Las personas que llaman pueden permanecer en espera por un corto tiempo)
Toda AZ, incluido el No. de Arizona	NAZCARE Warm Line	(888) 404-5530	4:00 p.m. - 10:30 p.m. Lunes a Jueves. 3:00 p.m. - 10:30 p.m. Viernes a Domingo (Primero escuchará un mensaje grabado. Diga su nombre y su número de teléfono para que el personal le devuelva la llamada.)
Sur de Arizona - Condado de Pima	Hope, Inc. Warm Line	(520) 770-9909	8:00 a.m. – 10:00 p.m. 7-días/semana ((Primero escuchará un mensaje grabado. Diga su nombre y su número de teléfono para que el personal le devuelva la llamada.)
Arizona del Sur - otros condados	Hope, Inc. Warm Line	(844) 733-9912	8:00 a.m. – 10:00 p.m. 7-días/semana (Primero escuchará un mensaje grabado. Diga su nombre y su número de teléfono para que el personal le devuelva la llamada.)



# SERVICIOS DE SALUD CONDUCTUAL

Los Coordinadores de Apoyo conectan a los miembros con estos servicios de salud conductual:

- Especialistas en Cuidados Complejos trabajan para la División. Los especialistas trabajan para DDD y con los equipos de planificación para organizar los servicios.
- La División tiene defensores de la salud conductual tanto para adultos como para niños. Estos defensores ayudan a los miembros de Medicaid con necesidades de salud conductual.
- Los defensores también ayudan a las personas elegibles para ALTCS o a las personas con un plan de Atención Completa AHCCCS a obtener los servicios necesarios.
- Los defensores trabajan con los miembros y sus familias para obtener servicios a través del sistema de salud conductual.
- Los Coordinadores de Apoyo obtienen referencias a recursos para los miembros. También dan información a los miembros.

---

## CONOCER LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS

Todo uso de drogas conlleva riesgos. Conozca los hechos antes de que las drogas le pasen factura a una persona y a su familia.

De acuerdo con la Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias de EE. UU. (SAMHSA), el consumo de drogas está en aumento entre los adultos. Estas drogas abarcan:

- Marihuana;
- Cocaína;
- Metanfetamina;
- Uso indebido de medicamentos recetados;
- Opioides ilícitos.

El consumo de drogas ha aumentado durante la pandemia de COVID-19.

Diferentes drogas plantean diferentes peligros. El consumo de drogas puede llevar a:

- Dependencia y adicción.
- Lesiones y accidentes.
- Problemas de salud, problemas de sueño y otras preocupaciones.

El uso de drogas afecta a la persona que toma las drogas y a las personas cercanas a esa persona.

Los opioides recetados pueden ser mortales. Necesitan ser utilizados de la manera en que el médico los recetó. Los opioides ilegales, como las píldoras falsificadas con fentanilo, son adictivos. También son mortales. Según el Departamento de Servicios de Salud de Arizona, más de cinco personas mueren todos los días por sobredosis de opioides en Arizona.

Debe saber que la ayuda existe.

Los miembros deben discutir cualquier inquietud sobre el uso de sustancias con un Coordinador de Apoyo. Los Coordinadores de Apoyo de los miembros pueden conectarlos con proveedores de salud conductual para obtener ayuda. La División también cuenta con Especialistas en Atención Compleja de Salud Conductual. Estos especialistas ofrecen información y ayuda al equipo del miembro a medida que coordina los servicios. Se puede invitar a un especialista a la reunión de planificación de un miembro.

Contacte a un Coordinador de Apoyo si tiene alguna inquietud sobre el uso de opioides, como:

- Uso excesivo de medicamentos opioides recetados.
- Píldoras ilegales de opioides.
- Heroína.



## DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

Los Determinantes Sociales de la Salud (SDOH) son condiciones ambientales en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Estas condiciones pueden tener un impacto en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Los determinantes sociales de la salud incluyen:

- Educación, ofertas de empleo e ingresos.
- Vivienda y transporte.
- Acceso a alimentos nutritivos y oportunidades de actividad física.
- Redes de apoyo social.

La DDD puede ayudar a los miembros cuya salud se ve afectada o cambiada por influencias sociales. La asistencia de la DDD incluye:

### **Apoyo y servicios de empleo**

DDD ofrece servicios de empleo para ayudar a los miembros a adquirir las habilidades necesarias para encontrar y mantener empleos.

### **Vivienda asequible**

La DDD trabaja con las Autoridades de Vivienda Pública y el Departamento de Vivienda de Arizona (ADOH) para proporcionar opciones de vivienda asequible y recursos de vivienda a los miembros.

### **Defensa a miembros y familias**

DDD trabaja con los miembros y las familias para abogar por problemas específicos que pueden requerir mediación o asistencia. La asistencia puede incluir navegar por el sistema de educación pública y el sistema público de salud mental.

Un Coordinador de Apoyo puede proporcionar:

- Más información sobre el empleo, la vivienda asequible y los servicios de defensa.
- Ayuda, u obtener una recomendación para necesidades adicionales del miembro.
- Ayuda con el trabajo a través del sistema DDD.
- Ayuda para conectarse con los recursos de la comunidad.

Visite <https://www.cdc.gov/socialdeterminants/about.html> para obtener más información sobre los determinantes sociales de la salud.



## **SE NECESITAN VOLUNTARIOS PARA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN INDEPENDIENTE (IOC)**

La División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) necesita voluntarios para apoyar a los Comités de Supervisión Independientes (IOC) del distrito. Los IOC supervisan temas relacionados con los derechos humanos de las personas con discapacidades del desarrollo. Las responsabilidades incluyen:

- Revisar los incidentes que puedan haber implicado negligencia, abuso o denegación de derechos de los miembros que reciben servicios de DDD.
- Revisar los planes de tratamiento conductual.
- Hacer recomendaciones a la DDD sobre los cambios necesarios para proteger los derechos de los miembros.

Cada IOC tiene entre 7 y 15 miembros que tienen experiencia en cualquiera de las siguientes áreas:

- Psicología;
- Derecho;
- Medicina;
- Educación;
- Educación Especial;
- Trabajo Social;
- Justicia Penal.

El Comité también incluye al menos a dos padres de niños que reciben servicios de la DDD.

Visite <https://ioc.az.gov/> para obtener más información y presentar una solicitud.



## **SE NECESITAN VOLUNTARIOS PARA EL COMITÉ DE REVISIÓN DEL PROGRAMA (PRC)**

DDD está buscando voluntarios para servir en el Comité de Revisión del Programa (PRC). Los voluntarios:

- Revisarán los planes de tratamiento conductual.
- Proporcionarán orientación sobre estrategias para abordar los comportamientos.
- Ayudarán a los miembros a alcanzar su máximo potencial.

Se animará a las personas que pertenecen a cualquiera de las siguientes categorías a presentar su solicitud:

- Personas calificadas en el uso de técnicas de manejo del comportamiento, como un Psicólogo, Psiquiatra o un Analista del Comportamiento certificado por la Junta.
- Padre/tutor de una persona con una discapacidad del desarrollo.
- Profesionales de servicios de habilitación.
- Individuos con una discapacidad del desarrollo.
- Una persona que no sea propietario de una instalación y que no esté involucrada en la prestación directa de servicios a personas con discapacidades del desarrollo.

Si está interesado(a) en participar en un Comité de Revisión del Programa, visite el Centro de Participación de Voluntarios DES en <https://des.az.gov/how-do-i/volunteer-engagement-center>.

Si tiene preguntas sobre las oportunidades de voluntariado de DDD, envíe un correo electrónico al Coordinador de Voluntarios de DDD a [dddvolunteers@azdes.gov](mailto:dddvolunteers@azdes.gov).

## SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR

Los Servicios de Apoyo Familiar ayudan a los padres o tutores de un niño o miembro de la familia a encontrar los servicios adecuados para la salud conductual.

Los servicios de apoyo muestran cómo trabajar a través del sistema de atención de salud conductual. Los Servicios de Apoyo se aseguran de que los padres y tutores puedan hablar sobre el cuidado del miembro. El personal de apoyo ha trabajado con sistemas de atención para sus propias familias.

El personal de Apoyo Familiar sabe cómo trabajar a través de estos sistemas de atención:

- Bienestar de los niños.
- Educación.
- Justicia juvenil.

Los Servicios de Apoyo Familiar también ayudan con:

- Servicios y recursos.
- Nuevas habilidades para cuidar al miembro.
- Clases, capacitaciones, grupos de apoyo y más.

Los Servicios de Apoyo trabajan con los miembros y sus defensores para sentirse más cómodos en las reuniones del Equipo de Planificación. Los profesionales de apoyo pueden ayudar durante las sesiones de la corte y en las reuniones 504/IEP en las escuelas.

No hay costo para el Apoyo Familiar y se ofrece en muchas agencias y organizaciones.

Para recibir Apoyo Familiar, siga uno de estos pasos:

- Hable con el proveedor del miembro.
- Contacte al plan de salud de AHCCCS del miembro.
- Llame a la Oficina de Asuntos Individuales y Familiares (OIFA) de DDD.

Los miembros y los padres o tutores también pueden llamar a una de las siguientes organizaciones:

- Caring Connections for Special Needs: [www.ccsneeds.com](http://www.ccsneeds.com) or 520-686-9436
- Family Involvement Center (FIC): [www.familyinvolvementcenter.org](http://www.familyinvolvementcenter.org) or 602-288-0155
- Mentally Ill Kids in Distress (MIKID): [www.mikid.org](http://www.mikid.org) or 602-253-1240
- Raising Special Kids: [www.raisingpecialkids.org](http://www.raisingpecialkids.org) or 800-237-3007
- Reach Family Services/Alcanza Servicios de Familia: [www.reachfs.org](http://www.reachfs.org) or 602-512-9000

Para comunicarse con DDD OIFA en línea, visite <https://bit.ly/ddd-oifa>.

Para comunicarse con AHCCCS OIFA en línea, visite <https://bit.ly/ahcccs-oifa>.

Otro recurso es Peer Recovery Support Specialists.

Se trata de personal capacitado con experiencia proveniente de su propia salud mental y/o trastornos por uso de sustancias. Pueden ayudar a guiar a un miembro a través de los sistemas de atención.

Visite <https://www.azahcccs.gov/AHCCCS/Downloads/PeerRunOrganizationsFlyer.pdf> para obtener más información sobre las organizaciones Peer Support y Peer Run.

\*\*Información de los sitios web de AHCCCS y OIFA, y el sitio web del Centro de Participación Familiar.



## SERVICIOS DE CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL

Si un miembro, un familiar o un amigo tiene una emergencia de salud mental, es importante buscar ayuda de inmediato. El personal capacitado en crisis está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, para ayudar por teléfono. Las líneas de crisis son gratuitas, confidenciales y abiertas a cualquiera que necesite ayuda. Para situaciones de emergencia médica, policial y de bomberos, siempre llame al 911.

### Líneas Directas de Crisis del Condado

- Condado de Maricopa Servido por Mercy Care: 1-800-631-1314 or 602-222-9444
- Para los condados de Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz, y Yuma Servido por Arizona Complete Health: 1-866-495-6735
- Para los condados de Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo, y Yavapai. Servido por Health Choice Arizona: 1-877-756-4090
- Comunidades indígenas del Río Gila y Ak-Chin: 1-800-259-3449
- Comunidad indígena Salt River Pima Maricopa: 1-855-331-6432
- Nación Tohono O'odham: 1-844-423-8759

### Líneas Directas Nacionales de Crisis

#### Phone

- Línea Nacional de Prevención de Suicidio: 1-800-273-TALK (8255)
- Línea Nacional de Uso y Trastorno de Sustancias; Línea Directa de Tratamiento y Remisión de Problemas: 1-800-662-HELP (4357)

#### Text

- Envíe la palabra "HOME" al 741741

### Especial para los adolescentes

- Llamada o texto de Teen Lifeline: 602-248-TEEN (8336)

## DENUNCIE EL FRAUDE: ¡SI SOSPECHA, DENUNCIE!

El fraude, el despilfarro y el abuso de Medicaid (FWA) son delitos. Denuncie el fraude, el despilfarro y el abuso de inmediato. Las personas no tendrán problemas ni perderán servicios por informar alguna sospecha de fraude, desperdicio o abuso.

Puede reportar fraude, desperdicio o abuso a DDD al:

- Llamando a DDD al 1-877-822-5799;
- Enviar un correo electrónico a [dddfwa@azde.gov](mailto:dddfwa@azde.gov);
- Enviar una carta a DES/DDD, Atención: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1, Phoenix, AZ 85007; o
- Completando este formulario en línea.

Las personas también pueden denunciar fraude, desperdicio o abuso a AHCCCS:

- Llamando a la Oficina del Inspector General al 602-417-4193;
- Informando en línea en el sitio web de AHCCCS;
- Denunciando el fraude del proveedor, llamando a:
  - Condado de Maricopa: 602-417-4045.
  - Fuera del condado de Maricopa: 1-888-487-6686;
- Denunciando el fraude de miembros, llamando a:
  - Condado de Maricopa: 602-417-4193,
  - Fuera del condado de Maricopa: 1-888-487-6686; o

- Enviando preguntas generales por correo electrónico a AHCCCSFraud@azahcccs.gov.

## MANUAL PARA MIEMBROS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO DE ARIZONA (ALTCS)

Los miembros elegibles para DDD/ALTCS pueden revisar una copia del Manual para Miembros de ALTCS 2021-2022 en el sitio web de DDD en <https://des.az.gov/sites/default/files/media/DDD-0465A-S-1021.pdf?time=1651090516313>.

Llame al Centro de Servicio al Cliente de DDD al 1-844-770-9500, Opción 1, para solicitar una copia impresa.



### ESTADO DE ARIZONA

Department of Economic Security de Arizona

División de Discapacidades del Desarrollo (DDD)

## Sistema de Cuidado a Largo Plazo de Arizona (ALTCS)

Manual para miembros 2021 – 2022

Fecha de revisión: Octubre de 2021

La información de este documento se actualiza continuamente.

Para ver las últimas revisiones, visite la página de recursos para miembros en el sitio web de la División de Discapacidades del Desarrollo en

<https://des.az.gov/services/disabilities/developmental-disabilities/current-member-resources>

## **CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE DE LA DDD**

Para presentar un reclamo/queja, o si está buscando recursos generales, llame al Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500, Opción 1.

## **RECIBA LAS NOTICIAS DE LA DDD**

Reciba actualizaciones y noticias mensuales por correo electrónico. Regístrese en <https://bit.ly/dddoifanews>.

## **¿NO PUEDE ENCONTRAR ALGO EN NUESTRO SITIO WEB?**

Llame al Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-9500, Opción 1, para obtener ayuda.

## **POLÍTICA DE LA DDD**

Aquellos que deseen ser notificados de las actualizaciones de la política de la División, envíen un correo electrónico con información de contacto a [dddpolicy@azdes.gov](mailto:dddpolicy@azdes.gov).

## **RECURSOS**

Personas con Discapacidades del Desarrollo y sus familias pueden encontrarse en el sitio web de DES/DDD en [hhttps://des.az.gov/es/servicios/discapacidades/discapacidades-del-desarrollo/recursos-para-miembros](https://des.az.gov/es/servicios/discapacidades/discapacidades-del-desarrollo/recursos-para-miembros).



Division of Developmental Disabilities  
1789 W Jefferson Street  
Mail Drop: 2HA1  
Phoenix AZ, 85007



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY  
*Your Partner For A Stronger Arizona*



Equal Opportunity Employer / Program • Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities • To request this document in alternative format or for further information about this policy, contact the Division of Developmental Disabilities ADA Coordinator at 602-771-2893; TTY/TDD Services: 7-1-1 • Disponible en español en línea o en la oficina local.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el coordinador de la ADA de la División de Discapacidades del Desarrollo al 602-771-2893; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.